



ANEXO I (conforme B.O.C.M nº 84 de 9 de abril de 2003)

SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Etiqueta de Registro

DATOS DEL INTERESADO / A

Apellidos y nombre:		N.I.F:
Domicilio:	Tfn.:	Fax:
Municipio:	Provincia:	C. P:

DATOS DEL / LA REPRESENTANTE (1)

Apellidos y nombre:		N.I.F:
Domicilio:	Tfn.:	Fax:
Municipio:	Provincia:	C.P:

DATOS PARA EL ENVÍO DE LA NOTIFICACIÓN (2)

Apellidos y nombre:		N.I.F:
Domicilio:	Tfn.:	Fax:
Municipio:	Provincia:	C. P:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- D.N.I, pasaporte, permiso de residencia
- Certificado negativo de antecedentes penales (3.a)
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica (3.b)
- Seguro de responsabilidad civil (3.c)

(El seguro de responsabilidad civil se acreditará cuando el interesado sea propietario, poseedor o usuario en propio interés de un perro potencialmente peligroso).

DESTINATARIO:

AYUNTAMIENTO DE :

Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la L.O.15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero



A efectos de la presente solicitud de Licencia Administrativa para la tenencia de animales peligrosos, el abajo firmante manifiesta mediante declaración jurada que:

1. No está privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado b) del artículo 3 del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo del Reglamento que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
2. No ha sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

El abajo firmante, cuyos datos se indican, SOLICITA LA LICENCIA PARA TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Valdeavero, a __ de _____ de _____.

Firma del solicitante: _____.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA

1. Rellénesse únicamente si se actúa a través de representante.
2. Cumplimentar los datos solo si el domicilio a efectos de notificaciones es distinto del que figura en el cuadro "datos del interesado"
3. La documentación de presentará en original o copia compulsada. Los titulares deberán aportar:
 - a. Certificado de No haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la integridad moral, la libertad sexual y la salud pública, asociación con banda armada o de narcotráfico, así como no estar privado por resolución judicial del derecho de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
 - b. Certificación de las capacidades físicas, psíquicas y psicológicas, que se acreditarán mediante un solo documento que incluya las certificaciones de capacidad física y aptitud psicológica expedido por un centro de reconocimiento debidamente autorizado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 287/2002.
 - c. Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento veinte mil (120.000 €), cuando el interesado vaya a ser propietario, poseedor o usuario en propio interés de un perro potencialmente peligroso. Cuando se realice una actividad comercial o de adiestramiento con los animales, los interesados deberán acreditar la formalización del seguro de responsabilidad civil por cada uno de los perros potencialmente peligrosos que formen parte de la actividad.